

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3885** *CONSTRUCCIONES TAGNER, S.L.*

Doña María Cristina Rodríguez Cuesta, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Burgos,

Hago saber: Que en Ejecución n.º 24/09 de este Juzgado, seguido a instancia de D. Antonio Augusto Silva Rodrigues contra la "Empresa Construcciones Tagner, S.L.", se ha dictado con fecha de hoy Auto, que declara la insolvencia total y provisional de citada empresa por importe de 2.953,47 euros.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Burgos, 4 de marzo de 2009.- Secretaria Judicial, Cristina Rodríguez Cuesta.

ID: A090014010-1